En el periodo de ejecución del contrato CD-773-2024, el cual tiene como objeto *"Prestar los servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales, sectorial y urbana para apoyar jurídicamente en el análisis, formulación o actualización de instrumentos normativos y en la revisión, gestión y elaboración de las respuestas a las PQRS y demás requerimientos de competencia de la Dependencia",* se han adelantado las siguientes actividades.

Seguimiento atención PQRSD y otras comunicaciones

En el marco de esta obligación a corte de marzo de 2024, se encontraron doscientos sesenta y dos (262) radicados reportados como no tramitados, de los cuales doscientos quince (215) pertenecían al grupo de sostenibilidad de los sectores productivos, diecinueve (19) a la Dirección de asuntos ambientales, quince (15) al grupo de gestión ambiental urbana y trece (13) al grupo de sustancias químicas.

Se acudió a la oficina de Unidad coordinadora de Gobierno Abierto donde se recibieron instrucciones para gestionar las peticiones sin tramitar y las entrantes se atendieran en términos.

Con base en lo mencionado, se inició recordando los términos establecidos en la Ley 87 de 1993, Ley 1755 de 2015, Decreto 1083 de 2015 y Decreto 648 de 2017. Se realizaron seguimientos y requerimientos a los responsables con frecuencia semanal, los jefes de grupos los toman como causal para no firmar cuentas de cobros de contratistas con peticiones vencidas.

Si bien a corte de 27 de mayo la cifra había disminuido, actualmente tuvo un repunto debido al alto ingreso de PQRSD, esto debido a la entrada en vigor de Ley de plásticos, para ser más específicos relaciono cifras de ingreso de los últimos tres meses:

Junio 2024: Ingreso 380 radicados ingresados: 68 radicados son de la Dirección, 42 de Gau, 212 del Gssp y 58 del Gsq.

Julio 2024: Ingreso de 573 radicados, donde 82 radicados son de la Dirección, 49 de Gau, 351 del Gssp y 91 del Gsq.

Agosto 2024: Ingreso de 418 radicados, donde 68 pertenecen a la Dirección, 45 de Gau, 249 del Gssp y 56 del Gsq.

Septiembre 2024: Ingreso de 262 radicados, donde 79 pertenecen a la Dirección, 30 de Gau, 129 del Gssp y 24 del Gsq.

Octubre 2024: Ingreso de 199 radicados, donde 42 pertenecen a la Dirección, 22 de Gau, 104 del Gssp y 31 del Gsq.

Noviembre 04 de 2024: Ingreso de 11 radicados, donde 3 pertenecen a la Dirección, 2 de Gau, 5 del Gssp y 1 del Gsq.

En el periodo de ejecución han ingresado un total de 2,235, donde 413 hacen parte de la dirección, 1.245 del Gssp, 251 de Gaau y 326 del GSQ. actualmente hay 160 peticiones reportadas, de las cuales 39 son de la dirección, 78 del Gssp, 19 de Gaau y 24 del Gsq.

Por lo anterior, mediante reiteradas comunicaciones a través de correo electrónico se ha requerido a cada uno de los responsables a fin de que se les dé tramite oportuno.

En el marco de las demás funciones se adelantaron las siguientes gestiones.

1. Tramite a los radicados asignados y que se encuentran relacionados en los informes periódicos de supervisión.
2. Apoyo en las siguientes iniciativas normativas (1- "Por el cual se modifica el Decreto 1076 de 2015, en relación con los proyectos de energías virtualmente contaminantes en el marco de la transición energética justa y se toman otras determinaciones". 2- "Por la cual se modifica el numeral 3.7.3 del artículo 3 de la Resolución 0509 de 2018" - 3- "Por la cual se adoptan las metas ambientales de que trata el literal e) del artículo 1.2.1.18.54. del Decreto 1625 de 2016")
3. Apoyo en el proyecto de decreto "*Por el cual se adiciona una sección al Decreto 1076 de 2015 en lo relacionado con la obligatoriedad de realizar la zonificación ambiental de las áreas priorizadas para el desarrollo de proyectos a partir de fuentes no convencionales de energía renovables" recopilando* información y proyectando los diversos formatos como son el F-M-INA-23 Presentación de iniciativa normativa propuesta - F-A-GJR-07 Memoria Justificativa y F-M-INA-47 Instrumentación Ambiental.
4. Apoyo en depuración de arcas sin tramite de distintos funcionarios.
5. Asistencia a reuniones donde he sido designado por la dirección en el marco del seguimiento a PQRSD.
6. Asistí a diferentes mesas de trabajo sedimentos en presas hidroeléctricas.
7. Asistí a diversas reuniones convocadas por el grupo de ACU, en apoyo a la **modificación- Res 0316 de 2018.**